



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL - 08 May 2015

DECRETO EXENTO N°: 4.627 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **MARIA TERESA VALENZUELA ALBORNOZ.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**
- 5.- El Decreto Exento N° 4365 de fecha 04.05.2015.

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 27 de Abril del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



MARIA INES SOTO CERDA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

IDH/MISC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal.

Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO HONORARIOS)

VALENZUELA
Apellido Paterno

ALBORNOZ
Apellido Materno

MARIA TERESA
Nombres

RUT: _____

Dirección: DIDECO

DIDECO
Dependencia

PRODESAL 2
Unidad / programa

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivos: Personales

1	0	5
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar: 27 de abril 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: MARISOL HERNANDEZ MUÑOZ, JEFE TECNICO PRODESAL II.



Vº Bº Jefe Directo

Vº Bº Jefe Técnico

Firma Solicitante

Vº Bº Unidad Personal